

Viernes, 4 de junio de 2021

Sección III - Administración del Estado

Ministerio de Fomento

Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura

ANUNCIO. Anuncio de Información Pública para acondicionamiento de acceso existente en P.K. 199+418 de la carretera estatal convencional N-5, margen derecha. Romangordo (Cáceres).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104.5 del Reglamento General de Carreteras aprobado por Real Decreto 1812/1994, de 2 de septiembre (BOE nº 228, de 23 de septiembre), se somete a INFORMACIÓN PÚBLICA por plazo de VEINTE DÍAS HÁBILES el expediente de solicitud de autorización que a continuación se indica:

- ACONDICIONAMIENTO DEL ACCESO EXISTENTE, ASÍ COMO SU CAMBIO DE USO, PARA EL ACCESO A LA NUEVA PLANTA FOTOVOLTAICA "FV ARAÑUELO III", EN EL P.K. 199+418 DE LA CARRETERA CONVENCIONAL N-5, MARGEN DERECHA, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ROMANGORDO (CÁCERES).
- Promotor: IBERENOVA PROMOCIONES SAU, CIF A82104001, con domicilio en C/ Tomás Redondo nº 1, 28033 MADRID, representada por D. NICOLÁS ANTÓN GARCÍA.
- Proyecto: "ACONDICIONAMIENTO DE UN ACCESO EXISTENTE EN EL ENTORNO DEL P.K. 199+410 DE LA N-V (MARGEN DERECHA) EN EL CORREDOR DE LA CAÑADA REAL DEL PUERTO DE MIRAVETE", redactado en febrero de 2021 por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Álvaro Vázquez Moreno, Colegiado nº 20147.

Lo que se comunica a fin de que todos/as los/as interesados/as puedan formular cuantas alegaciones y sugerencias estimen pertinentes sobre la citada reordenación de accesos.

Dicho expediente y el mencionado proyecto se encuentran a disposición pública, para su consulta, en las dependencias de la Unidad de Carreteras de Cáceres, Servicio de Conservación y Explotación, sita en Avda. Ruta de la Plata nº 11, 10071 CÁCERES.

El proyecto está asimismo disponible en el siguiente enlace de descarga:

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/ed348f83311addff1b83310d3d3c5d34b33d7148>



Viernes, 4 de junio de 2021

Cáceres, 28 de mayo de 2021
Juan Fernando Pedraza Majárrez
INGENIERO JEFE DE LA DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN
EXTREMADURA

